

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	22215 - Pedagogía Ambiental / 40
<b>Titulación</b>	Grado en Pedagogía (Plan 2016) - Segundo curso
<b>Créditos</b>	6
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Contextualización

La asignatura de Pedagogía Ambiental es una asignatura obligatoria del Grado de Pedagogía que se imparte durante el segundo semestre del segundo curso de este Grado. Se enmarca dentro del módulo de Fundamentos Metodológicos e Instrumentales y forma, junto con otras seis asignaturas, la materia de Complementos de Formación Pedagógica.

Esta asignatura está diseñada para conocer algunos de los problemas sociales y ambientales más importantes con el fin de desarrollar herramientas y estrategias pedagógicas con las que afrontarlos, principal objetivo de la Educación Ambiental (EA). La finalidad de esta asignatura es capacitar al alumnado para el análisis crítico de los problemas socio-ambientales actuales y para el diseño y la evaluación de diferentes estrategias educativas con las que tratar de solucionarlos. Los contenidos que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura se vertebran de acuerdo a los siguientes objetivos:

- \* Comprender y relacionar los diferentes conceptos y problemáticas socio-ambientales en la escala local y global;
- \* Identificar y describir las características principales de la Educación Ambiental;
- \* Conocer y utilizar adecuadamente fuentes de información relacionadas con la temática ambiental y la Educación Ambiental;
- \* Conocer y analizar críticamente programas, experiencias y recursos de Educación Ambiental en entornos escolares y no escolares;
- \* Diseñar y analizar críticamente un Programa de Educación Ambiental;
- \* Desarrollar capacidades de análisis, reflexión y espíritu crítico en relación a los problemas socio-ambientales y a las estrategias propias de la Educación Ambiental.

### Requisitos

Como es una asignatura para la formación complementaria, no se piden requisitos esenciales ni recomendables

### Competencias

#### Específicas

- \* Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral (B3)
- \* Evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos (B11)



## Guía docente

### Genéricas

- \* Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas áreas de formación (A6)
- \* Capacidad de utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora del aprendizaje (A9)
- \* Capacidad para trabajar en equipo con los/as compañeros/as como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional (A12)
- \* Capacidad de buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar y valorar la información científica proveniente de diversas fuentes (A19)

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

### Contenidos temáticos

- .. BLOQUE 1: EL MEDIO AMBIENTE Y LA CRISIS SOCIOAMBIENTAL
  - .. Tema 1: El medio ambiente y los problemas socio-ambientales.
  - .. Tema 2: La sostenibilidad como meta
- .. BLOQUE 2: DOCUMENTACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
  - .. Tema 3: Internet y la Educación Ambiental
- .. BLOQUE 3: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNA EDUCACIÓN A FAVOR DEL MEDIO
  - .. Tema 4: Características de la Educación Ambiental
- .. BLOQUE 4: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ENTORNOS NO ESCOLARES
  - .. Tema 5: Los equipamientos y los itinerarios para la Educación Ambiental
  - .. Tema 6: La Educación Ambiental en los Espacios Naturales Protegidos
- .. BLOQUE 5: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ENTORNOS ESCOLARES
  - .. Tema 7: Educación Ambiental y escuela

## Metodología docente

El contenido teórico se expondrá y debatirá durante las clases teóricas con el apoyo de diferentes textos y material audiovisual. La profesora propondrá durante estas clases la realización de actividades de trabajo en grupo eminentemente prácticas con la finalidad de conocer y analizar críticamente diferentes estrategias y recursos de Educación Ambiental. Algunas sesiones requerirán de la lectura y análisis previo de documentos de referencia que servirán para trabajar presencialmente los conocimientos ligados a las competencias previstas. Por otro lado, el contenido práctico servirá de complemento al contenido teórico y consistirá en el diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental.

## Guía docente

Esta asignatura participa en el programa Aula Digital. Mediante la plataforma Moodle el alumnado tendrá a su disposición una comunicación en línea y a distancia con la profesora, así como los recursos necesarios para trabajar la asignatura (lecturas previas, documentos y recursos complementarios o de ampliación de la asignatura, indicaciones de las actividades, foros de debate...). Será la herramienta utilizada para la entrega y calificación de los elementos de evaluación.

### Volumen

En la siguiente tabla se presenta la distribución en horas de la asignatura de acuerdo a las diferentes actividades de trabajo presencial y no presencial planificado y su equivalencia en créditos europeos.

#### Actividades de trabajo presencial (2,8 créditos, 70 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Participación en las clases teóricas	Grupo grande (G)	Comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura mediante participación activa del alumnado. La metodología se basará en el análisis, la reflexión y la construcción del conocimiento a partir de la explicación teórica o de la práctica mediante la utilización de diferentes recursos didácticos (textos, audiovisuales...). Algunas sesiones pueden requerir trabajo previo autónomo por parte del alumnado.	28
Clases prácticas	Prácticas presenciales	Grupo mediano (M)	Realización de actividades de evaluación continua que tienen por finalidad el desarrollo de las diferentes etapas del diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental. La metodología requerirá de la aplicación práctica de los contenidos que se expongan durante estas sesiones y de la interacción entre cada grupo y la profesora. En estas sesiones se priorizará el aprendizaje cooperativo, para ello el alumnado trabajará en grupos estables durante todo el curso.	38
Evaluación	Examen	Grupo grande (G)	Realización de una prueba final para valorar la adquisición de algunas de las competencias propuestas en la asignatura mediante la respuesta a cuestiones tanto teóricas como prácticas.	4

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

#### Actividades de trabajo no presencial (3,2 créditos, 80 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Programa de Educación Ambiental y exposición oral	Diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental. La metodología se basará en el aprendizaje cooperativo y en el análisis y la reflexión de los contenidos y de las actividades desarrolladas durante las	40

## Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
		sesiones prácticas. Deberá ser defendido oralmente durante la última sesión de prácticas.	
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Estudio de los contenidos teóricos y prácticos	Estudio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura tras la explicación por parte de la profesora y el trabajo en grupo desarrollado en el aula.	30
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Actividades de evaluación	Realización de actividades individuales o grupales de análisis y de reflexión de los contenidos teóricos de la asignatura con la finalidad de que el alumnado desarrolle las competencias previstas en la asignatura. Estas actividades podrán ser de análisis de textos, de reflexión a partir de la práctica, etc. Deberán entregarse a la profesora para su evaluación en los plazos indicados en el calendario de la asignatura.	10

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

La valoración de las competencias adquiridas se realizará mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación que se describen a continuación. Se señalan como no recuperables los elementos que deberán ser superados durante el periodo lectivo de la asignatura.

Observaciones:

- \* Para poder ser evaluado/a positivamente en la asignatura el alumnado debe asistir de forma obligatoria, como mínimo, a un 80% de las Clases prácticas y debe haber entregado todas las actividades obligatorias, tanto individuales como grupales. Por tanto, no podrá presentarse a examen quien no haya entregado las actividades obligatorias de evaluación en la convocatoria ordinaria, salvo causas justificadas y aceptadas por la profesora.
- \* Todas las actividades obligatorias tiene una fecha límite de entrega que se especificará en el calendario del Aula digital. El alumnado no podrá aprobar la asignatura sin haber entregado dichas actividades dentro de los plazos señalados.
- \* Las calificaciones positivas que obtenga el alumnado en cualquiera de los elementos de evaluación de la asignatura serán válidas hasta el mes de julio del presente curso académico.
- \* Todas las actividades obligatorias de evaluación deben seguir las indicaciones señaladas para su entrega a fin de cumplir con el nivel de exigencia mínimo señalado en cuanto a contenido y formato. La profesora puede devolver un trabajo sin ser evaluado cuando no cumpla con estas indicaciones. Las faltas de ortografía y de expresión escrita detectadas en cualquiera de estas actividades podrán tener repercusión sobre la nota final de la asignatura, pudiendo llegar a ser motivo de descalificación en la asignatura.
- \* Cualquier actitud que obstaculice las dinámicas del aula podrá tener repercusión sobre la nota final de la asignatura, pudiendo llegar a ser motivo de descalificación en la asignatura.

En relación a la calificación final de la asignatura, y tal como se señala en el punto 7 del Artículo 16 del Reglamento Académico “En caso que un alumno obtenga por aplicación matemática de los pesos de los elementos de la evaluación un resultado de 5 o superior pero no supere la asignatura porque no ha obtenido la calificación exigida en alguno de los elementos validadores, es decir, los que son condición necesaria para superar la asignatura, la calificación global que obtendrá será un 4,5.”

## Guía docente

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

### Participación en las clases teóricas

---

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	Comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura mediante participación activa del alumnado. La metodología se basará en el análisis, la reflexión y la construcción del conocimiento a partir de la explicación teórica o de la práctica mediante la utilización de diferentes recursos didácticos (textos, audiovisuales...). Algunas sesiones pueden requerir trabajo previo autónomo por parte del alumnado.
Criterios de evaluación	Se valorará la participación, tanto en la exposición de los contenidos teóricos (formular preguntas, la escucha activa del resto de compañeros/as...) como en la resolución de las pequeñas actividades grupales propuestas dentro del marco teórico de la asignatura

Porcentaje de la calificación final: 5%

### Prácticas presenciales

---

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	Realización de actividades de evaluación continua que tienen por finalidad el desarrollo de las diferentes etapas del diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental. La metodología requerirá de la aplicación práctica de los contenidos que se expongan durante estas sesiones y de la interacción entre cada grupo y la profesora. En estas sesiones se priorizará el aprendizaje cooperativo, para ello el alumnado trabajará en grupos estables durante todo el curso.
Criterios de evaluación	Se evaluará el orden, la fundamentación y claridad expositiva de los contenidos de las actividades de evaluación continua de las prácticas, así como la participación del grupo y las herramientas de presentación utilizadas.

Porcentaje de la calificación final: 10%

### Examen

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Realización de una prueba final para valorar la adquisición de algunas de las competencias propuestas en la asignatura mediante la respuesta a cuestiones tanto teóricas como prácticas.
Criterios de evaluación	Se evaluará la correcta exposición y fundamentación de las cuestiones teóricas y prácticas que se planteen, prestando especial atención a la ortografía y a la expresión escrita de acuerdo a la terminología de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

## Guía docente

### Programa de Educación Ambiental y exposición oral

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Informes o memorias de prácticas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental. La metodología se basará en el aprendizaje cooperativo y en el análisis y la reflexión de los contenidos y de las actividades desarrolladas durante las sesiones prácticas. Deberá ser defendido oralmente durante la última sesión de prácticas.
Criterios de evaluación	Se valorará los aspectos formales de acuerdo a las indicaciones de formato indicadas para su entrega, así como los contenidos propios del Programa de Educación Ambiental (coherencia interna, fundamento de los contenidos y de las conclusiones a las que se lleguen, utilización de las fuentes de información y su correcta referenciación, etc.). Asimismo se considerará la claridad de la exposición oral y de las herramientas utilizadas. <b>El informe de prácticas solo será recuperable cuando sea entregado en la fecha indicada por la profesora en el calendario de la asignatura.</b>

Porcentaje de la calificación final: 20% con calificación mínima 5

### Actividades de evaluación

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Realización de actividades individuales o grupales de análisis y de reflexión de los contenidos teóricos de la asignatura con la finalidad de que el alumnado desarrolle las competencias previstas en la asignatura. Estas actividades podrán ser de análisis de textos, de reflexión a partir de la práctica, etc. Deberán entregarse a la profesora para su evaluación en los plazos indicados en el calendario de la asignatura.
Criterios de evaluación	Se evaluará el grado de competencias adquiridas por el alumnado a partir del trabajo individual o grupal de acuerdo a la preparación y estructuración de los contenidos de la asignatura a través de las actividades. <b>Las actividades de evaluación solo serán recuperables cuando sean entregadas en las fechas establecidas por la profesora en el calendario de la asignatura.</b>

Porcentaje de la calificación final: 15% con calificación mínima 5

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

A continuación se presenta la bibliografía, tanto básica como complementaria, que se ha considerado pertinente para el desarrollo de esta asignatura. No obstante, a lo largo del cuatrimestre se irá complementando con los recursos que se utilicen en el aula y otros que puedan surgir en función de las necesidades del alumnado. Éstos últimos estarán disponibles para el alumnado a través de Campus Extens.

#### Bibliografía básica

- \* Calvo, S., y Gutiérrez, J. (2007). *El espejismo de la educación ambiental*. Madrid: Morata.
- \* Diputació de Barcelona. Àrea de Territori i Sostenibilitat. Gerència de Serveis de Medi Ambient. Oficina Tècnica d'Educació i Promoció Ambiental (Coord.) (2017). *Educació ambiental: D'on venim? Cap a on anem?*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- \* Escudero, C., Oliver, M. F., y Serantes, A. (Coord.) (2013). *Los equipamientos de Educación Ambiental en España: calidad y profesionalización*. (Estudi). Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Recuperado de [http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/Los\\_equipamientos\\_de\\_educacion\\_ambiental\\_en\\_Espana\\_Calidad\\_y\\_profesionalizacion\\_tcm7-298822.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/Los_equipamientos_de_educacion_ambiental_en_Espana_Calidad_y_profesionalizacion_tcm7-298822.pdf)
- \* Hungerford, R., y Peyton, R. B. (1992). *Cómo construir un programa de Educación Ambiental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.



## Guía docente

- \* Kramer, F. (2003). *Educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Madrid: Los Libros de la Catarata
- \* Ministerio de Medio Ambiente. (1999). *Libro Blanco de la Educación Ambiental en España*. Recuperado de [http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco\\_tcm7-13510.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco_tcm7-13510.pdf)
- \* Novo, M. (1995). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitat.
- \* Oliver, MF. (2002). *Guia per a l'elaboració de projectes*. Palma: Consell de Mallorca.
- \* Societat Catalana d'Educació Ambiental. (2012). 3,2,1... *Acció! Guia de criteris de qualitat en programes i campanyes d'educació ambiental*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- \* Sureda, J. y Comas, R. (2005). Fuentes de información y documentación a través de internet para investigadores en educación ambiental. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

### Bibliografía complementaria

- \* Declaración de Tbilisi. (1977). *Informe Final*. Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental.
- \* Gobierno de Aragón. (2010). *Calidad en educación ambiental en Aragón: trabajando juntos para mejorar la calidad de la educación ambiental en Aragón*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- \* Greenpeace. (2015). *Radiografía social del medio ambiente en España*. Recuperado de [http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/2015/Report/general/gp\\_radiografia\\_web.pdf](http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/2015/Report/general/gp_radiografia_web.pdf)
- \* Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- \* Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. BOE, núm. 299, de 14 de diciembre del 2007. Recuperado de [www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51275-51327.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51275-51327.pdf)
- \* Llei 5/2005, de 26 de maig, per a la conservació dels espais de rellevància ambiental (LECO). BOIB, núm. 85, de 4 de juny del 2005. Recuperado de <http://boib.caib.es/pdf/2005085/mp4.pdf>
- \* Pindado, F., Rebollo, Ó. y Martí, J. (2002). *Herramientas de participación ciudadana. Bases, métodos y técnicas*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- \* The Worldwatch Institute (2017). *Educación Ecosocial*. Madrid: Icaria y Fuhem-Ecosocial.
- \* Weissman, H. y Llabrés, A. (2001). *Guía para hacer la Agenda 21 escolar*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- \* WWF. (2016). *Informe Planeta Vivo 2016. Riesgo y resiliencia en el Antropoceno*. WWF International, Gland, Suiza. McLellan, R., Iyengar, L., Jeffries, B. y N. Oerlemans (Eds). Recuperado de [http://www.wwf.org.co/sala\\_redaccion/publicaciones/planeta\\_vivo/planeta\\_vivo\\_2014](http://www.wwf.org.co/sala_redaccion/publicaciones/planeta_vivo/planeta_vivo_2014)
- \* Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN-Spain). (2017). *Cómo empezar con los ODS en las Universidades*. Australia: SDSN. Recuperado de <http://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>